



Ayuntamiento de Lora del Río

Expediente N.º: 7859/2024

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal

Asunto: Modificación RPT Ficha Ingeniero Técnico

ANUNCIO

D. JOSE MANUEL ARANCON GARCÍA, CONCEJAL-DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RIO (SEVILLA),

Por acuerdo del Pleno Ordinario de fecha 3 de Abril de 2025, se adoptó el siguiente acuerdo con la mayoría legalmente exigida;

"PUNTO SÉPTIMO.- EXPEDIENTE 7859/2024 MODIFICACIÓN RPT FICHAS INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA

(.../...)

En relación con el expediente relativo a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo y en cumplimiento de la Providencia de Alcaldía de fecha 28 de noviembre de 2023, emito el siguiente informe-propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con base a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta del Jefe de Servicio/de Personal para la modificación de la RPT	11/02/2025	
Providencia de Alcaldía	11/02/2025	
Informe de Secretaría	11/02/2025	
Proyecto de Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo	10/03/2025	
Informe de Intervención	14/03/2025	
Informe de RRHH	10/03/2025	

LEGISLACIÓN APLICABLE

— Los artículos 31 y siguientes y 69 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

— Los artículos 22.2.i), 90.2, 92 y 92 bis de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: 4Y2HX7MM2ZRX7FR3FLFNCSP3
Verificación: <https://loradelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5

Jose Manuel Arancón García (1 de 1)
Concejal-Delegado
Fecha Firma: 09/04/2025
HASH: 1820d5131c7e8426b1707eae9a67944



Ayuntamiento de Lora del Río

— Los artículos 126.4, 127 y 129.3.a) del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

— El artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

— Los artículos 61 a 64 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

— El Real Decreto 861/1986, de 25 de abril, por el que se establece el régimen de las retribuciones de los funcionarios de Administración Local.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente **ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable** procediendo su aprobación por el Pleno de la Corporación, de conformidad con el artículo 22.2.i) de la Ley de 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

En todo caso, cabe recordar que la Relación de Puestos de Trabajo es un instrumento de ordenación de recursos humanos mediante la cual este Ayuntamiento estructura su organización, sin perjuicio de que con posterioridad **debe procederse a la modificación de la plantilla**, cuya regulación la encontramos en el art. 90.1 LRBRL, que señala que corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través de presupuesto, la plantilla.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se eleva al Pleno la siguiente;

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con las modificaciones derivadas de la negociación colectiva y de los informes adjuntados al expediente, consistente en la **CREACIÓN DEL PUESTO de INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA**.

I. Identificación del Puesto de Trabajo

Denominación del puesto	N.º de plazas
Ingeniero Técnico Agrícola	1
Concejalía	Servicio
Área de Agricultura	
Descripción del puesto	
Responsabilizarse de los proyectos trámites administrativos correspondientes en materia de gestión agrícola y medioambiental.	

II. Clasificación

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: 4Y2HXTMM22RHX7FR3FLFNCSP3
Verificación: <https://loradelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 5



Ayuntamiento de Lora del Río

Laboral		No Singularizado
Grupo/Subgrupo	Escala	Subescala
II	Administración Especial	Técnica
Clase		Actividad
		Ingeniero Técnico Agrícola

III. Provisión

Forma	Titulación exigida
Concurso	Título de Ingeniero Técnico Agrícola

IV. Jornada

Tipo de Jornada	Días de trabajo semanal	Horas semanales
Parcial (50%)	Lunes a Viernes	17,5 horas

V. Retribuciones

Criterio	Variables de compl. de Destino	Código	Puntos	Variables compl. Específico	Código	Puntos
Complejidad Técnica	Titulación	A2	3000			
	Especialización	A	3750			
	Complejidad	A	3750			
	Autonomía	C	1575	Aprendizaje	B	1545
Responsabilidad				Volumen	F	0
				Cualificación	F	0
	Mando	B	0			
	Actividad	C	2175			

Cód. Validación: 4Y2HXTMM22RX7FR3FLFNCSP3
Verificación: <https://loradelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 5

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378





Ayuntamiento de Lora del Río

				Vencimiento	B	2250
				Irreversibilidad	B	0
Dedicación				Relaciones	B	1235
				Impacto	C	600
				Jornada	G	200
				Disponibilidad	D	300
	Empeño	B	2775			
Penosidad				Peligrosidad	E	0
				Penosidad	F	220
				Esfuerzo Físico	D	620
				Esfuerzo Intelectual	B	1620
Incompatibilidades				Incompatibilidad	D	0
	TOTAL COMPL. DESTINO		17.025	TOTAL COMPL. ESPECÍFICO		8.590

VALORACIÓN ECONÓMICA MENSUAL	
NIVEL	22
SUELDO	1.147,35 €
COMPLEMENTO DESTINO	610 €
COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.251,56 €

VI. Funciones*¹

RESPONSABILIDADES GENERALES: Responsabilizarse de los proyectos y trámites administrativos correspondientes en materia de gestión agrícola y medioambiental.

TAREAS SIGNIFICATIVAS:

1. Programa actividades relacionadas con el desarrollo agrario del Municipio.
2. Emite informes en temas relacionados con el sector agrario.
3. Elabora estudios, proyectos con detalles constructivos, instalaciones, estructuras, etc. así como redactar memoria con mediciones, precios y valores de obras municipales.
4. Dirigir, inspeccionar y controlar mediciones, calidad de obras y certificaciones.
5. Realizar valoraciones económicas de terrenos rústicos.
6. Realiza inspecciones técnicas en materias de su competencia.
7. Realiza campañas de divulgación y extensión agraria.
8. Promueve actividades culturales relacionadas con el mundo rural del municipio.

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: 4Y2HXTMM22RHX7FR3FLFNCSP3
Verificación: <https://loradelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 5



Ayuntamiento de Lora del Río

9. Gestiona los aprovechamientos agrarios que se realizan en el monte público Dehesa Matallana. 10. Realiza además todas aquellas tareas análogas que le sean asignadas por su superior, relacionadas con su cualificación profesional y las funciones y actividades propias del puesto.

11. Participar en los procesos selectivos del personal.

12. Participar en los comicios como representante de la administración.

SEGUNDO. Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

TERCERO. Remitir una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

A continuación, el Pleno adopta el acuerdo anterior por **UNANIMIDAD** de todos los asistentes, con los votos a favor de los Grupos PP (9), PSOE (6) e IU (1)."

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Lora del Río A fecha de firma electrónica.

El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Fdo: José Manuel Aracon García

(Con delegación conferida mediante Decreto de la Alcaldía nº 0069/2025 de 10 de enero)

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: 4YZHXTMM2ZRHXY7FR3FLNCS3
Verificación: <https://loradelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 5